

Jesús Cantú Escalante

Tras una concienzuda y profunda reflexión he decidido postularme como candidato a integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, por sólidas razones que agruparé en 3 vertientes: relevancia y trascendencia del tema en la vida política nacional; mis competencias personales y los potenciales alcances de mi participación; y la confianza en el procedimiento y la comisión de selección.

En 1996, cuando decidí buscar mi designación como integrante del Consejo General del IFE, el tema que dominaba la agenda pública nacional era la limpieza de las elecciones; en ese momento era vital para el futuro de México construir un sistema electoral eficaz, eficiente y confiable para la ciudadanía y se pensaba que eso detonaría nuestro desarrollo.

Sin embargo, la democracia tiene varias dimensiones y aunque la elección democrática de las autoridades es una dimensión indispensable, no es suficiente para lograr una democracia de calidad, para ello se requiere, de acuerdo a los estudios de Leonardo Morlino y Larry Diamond, al menos: participación, competencia, Estado de Derecho, capacidad de respuesta, rendición de cuentas vertical, rendición de cuentas horizontal, libertad e igualdad. Todas son indispensables y ninguna es suficiente, pues la debilidad o ausencia de cualquiera de ellas debilita al sistema como un todo.

La corrupción afecta, de forma directa e indirecta, prácticamente a todas las dimensiones y su presencia en la vida pública mexicana se ha convertido en uno de los lastres que nos impide avanzar en la construcción democrática e, inclusive, pone en riesgo los avances logrados en la materia electoral y en algunos otros ámbitos de la vida pública mexicana, como lo es la transparencia y el acceso a la información pública. Combatir la corrupción eficaz, eficiente y oportunamente es indispensable e impostergable.

Jesús Cantú Escalante

En lo personal estaba consciente, desde el momento en que se logró la alternancia, que aunque ésta era indispensable, no aseguraba por sí misma un mejor futuro para México y, precisamente por ello, decidí aprovechar la coyuntura que se presentó al interior del Consejo para cambiar de presidencia de comisión, de la de Organización Electoral a la de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que me permitía enfocar más mis esfuerzos a la promoción de la construcción de ciudadanía, tema en el que sigo vinculado desde aquel entonces.

El éxito de ese primer Consejo plenamente ciudadanizado del IFE lo determinó la diversidad del mismo; fue el colectivo el exitoso, no ninguno de nosotros en lo particular. Pero también es una realidad que cada uno de nosotros aportó su mejor esfuerzo y contribuyó al mismo. En el Currículum Vitae hago un amplio recuento de mis aportaciones en ese sentido, pero quisiera enfatizar algo que no es explícito en el CV y que fue uno de los elementos determinantes: las redes de consejeros locales y distritales que se generaron a partir de la integración de los Consejos. El correo electrónico, que en aquel momento apenas empezaba a generalizarse, fue el medio que permitió construir redes verticales (consejeros federales, locales y distritales) y horizontales (consejeros locales de distintas entidades; consejeros distritales de un mismo estado y de diversos estados) que permitieron la intercomunicación de los consejeros y, a través de ésta, potenciar sus alcances e impulsar el cumplimiento de sus atribuciones. Esto lo promovimos e impulsamos desde mi oficina y funcionó. Entre las atribuciones del CPC se encuentra la de promover la articulación entre las organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos, la experiencia que logré en el Consejo del IFE y la que he logrado acumular en los 13 años posteriores, con mi involucramiento en tres ámbitos: academia, sociedad civil y medios de comunicación, me coloca en una posición inmejorable para aprovechar al máximo las tecnologías de la información y comunicación para promover el desarrollo de estas redes y, en su momento, potenciar sus alcances.

Jesús Cantú Escalante

A lo largo de mi vida profesional y, particularmente, a partir de mi participación en el IFE, he logrado desarrollar competencias (ampliar mis conocimientos teóricos en la materia; promover y desarrollar investigaciones en temas vinculados al combate a la corrupción; e involucrarme comprometidamente en la vida de las organizaciones de la sociedad civil, entre otras) que serán muy útiles para el cumplimiento de las atribuciones del CPC y, en su momento, del Comité Coordinador. Las evidencias de mi compromiso en el combate a la corrupción son públicas, pues están plasmadas en los medios de comunicación que he dirigido, en las investigaciones en las que he participado y en las publicaciones que he realizado.

No puedo omitir que un elemento central detrás de mi decisión de postularme como candidato es el hecho de que la designación la hará una comisión de selección ajena a los intereses partidistas, que tanto han distorsionado la naturaleza de los órganos autónomos.